

# LA UNION COMERCIAL

Órgano del "Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica" y de intereses públicos

Año I

San José de Costa Rica, lunes 8 de octubre de 1906

Nº 7

CERVE-  
CERIA

TRAUBE

LAGER  
BIER

CERVEZA NEGRA MARCA "ESTRELLA"  
BEEST STOUT PORTER

## GRAN FABRICA DE MUEBLES

Rubén Rodríguez y Hnos. propietarios de la primera  
fábrica de muebles del país

En el puente de la Fábrica de Licores, calle de la Estación

Fabricación constante de sillas, camas, roperos, tocadores, escritorios, bibliotecas, aparadores é infinitad de muebles que vendemos á precios que usted no se imagina. SE TRABAJA SOLAMENTE EL CEDRO AMARGO Y EL CAOBA.

## LA DOMINGUEÑA

Gran Panadería y Pastelería de Francisco Pittier é hijo. Especialidad en tosteles para bailes, banquetes y bautizos. Se reciben ordenes en San José, Pulpería nº 356, frente al almacén de Mr. Asch—Santo Domingo de Heredia.

## "LA POLAR" DE IGNACIO GARCIA

Gran Fábrica de velas de esperma. Precios sumamente baratos.—Calle del Panteón, 100 varas antes de las Pilas.

## Zapatería Española de MANUEL ESCOBAROLA

Recibe constantemente un variado surtido de materiales de zapatería.—Elegancia y precios sin competencia.—Avenida Central, Oeste, frente al Palacio Nacional.

## ZAPATERIA ARTAVIA

Este acreditado establecimiento cuenta con un hermoso taller, con buenos operarios, materiales de primera clase importados directamente de Europa y Estados Unidos: es uno de los mejor montados y donde el cliente quedará satisfecho, pues en él encontrará elegancia, baratura y puntualidad.

San José, Setiembre 18 de 1906.

E. LAMICQ

## Panadería de E. Lamicq

La más grande y mejor montada en el país, con motor eléctrico: en ella encontrará el público consumidor, excelente pan, siempre caliente, harina "La Francia," inmejorable, importada directamente de Norte América; y manteca en tercerolas á precios lo más reducidos posible.

San José, Setiembre 20 de 1906.

E. LAMICQ.

## Taller de Carpintería de Joaquín Chaves S.

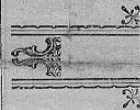
—TELÉFONO Nº 74—

Con grandes innovaciones de maquinarias, para talladuras, para aserrar, hacer molduras, etc., etc., y un escogido surtido de maderas de toda clase y materiales de construcción, cualesquiera que ellas sean. Trabajos al torno y fábrica de marcos.—Ofrezco mis conocidos servicios al público.—Se vende CAL de CONCHA por mayor y al menudeo.—Dirección: frente á la Eureka.—Avenida Central.

## El Acorazado

BERTHEAU & Cº ofrecen al público un elegante surtido de botas, zapatillas y botines.

## La Barcelona



— DE —  
ANTONIO MONTEALEGRE

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.



Depósito de los afamados "puros"

elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Se atenderá cualquier pedido por pequeño que sea garantizando que todos los materiales son de superior calidad, y pudiendo ofrecer puros tan secos como de tres meses de empaçados.

NUESTROS PUROS SON LEGITIMOS



## LA INDIA

La fábrica mejor montada del país y la única que posee los modernos adelantos. Chocolate en tabletas, á la vainilla, á la canela, con ó sin azúcar y en pastillas marcas "Río Hondo" y "La India," substituyendo el panesillo, siendo más higiénico por no hacerse con la mano.

FAIT HERMANO & COMPAÑIA

APARTADO 410.

SAN JOSÉ.—100 varas al Sur de las

Oficinas de la United Fruit Company.

## FOSFOROS GLOBO SUPERIORES

A ¢ 10-50 la lata.—¢ 1-00 extra por empaque en zinc. Muestras GRATIS á quienes lo soliciten. Descuento á los almacenes al por mayor.

MANUEL COLLADO

SAN JOSÉ.—C. R.

**"LA UNIÓN COMERCIAL"**

Propiedad del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica.

**BISEMANARIO**

Pronto será diario por exigirlo así el carácter que reviste.

EDITOR Y REDACTOR,  
**Juan M<sup>e</sup> Murillo**  
ADMINISTRADOR,  
**Abel Mena G.**

**Colaboración**

Para formar el cuerpo de colaboradores excitamos la buena voluntad de todos los miembros del Gremio y simpatizadores de esta Sociedad.

Toda correspondencia con respecto al periódico debe dirigirse al Administrador; lo referente a la Sociedad, al Secretario; y cualquiera otra dirigida al Presidente, al Tesorero, al Prosecretario ó á cualquier miembro de la Directiva, siempre que se relacione a la Sociedad, al apartado de Correo n<sup>o</sup> 37.

**ATENCIÓN**

La oficina del Gremio ha quedado instalada en un nuevo local situado en la Calle Central, entre la Gran Vía y la Botica del Comercio.

Suscripción, un mes..... ¢ 0-50  
Número suelto..... 0-10

**PERMANENTE**

Siendo este periódico órgano del gremio, se encarece á todo el comercio por menor, la suscripción, pues será el que mantendrá diariamente á todos los interesados al tanto de la marcha de la Sociedad. "La Unión Comercial" será sin rival el gran propagandista de anuncios, pues irá á manos de todo el comercio, de la República, lo que ponemos en conocimiento de los industriales, almacenes, Compañías de vapores, oficinas de agencias, hoteles, empresas ferroviarias, etc. etc., y á todo el que quiera ser bien anunciado.

**UNA SUPLICA**

Las leyes proteccionistas de aquí tienen por único fundamento esta argumentación:

En los países nuevos, la agricultura y la industria necesitan, para su completo desarrollo, que se las libre de toda competencia extranjera: sin ésta, pueden aquéllas ensancharse y vivir con desahogo, y, una vez afianzada su existencia, abaratar los artículos de consumo; de manera que la protección no beneficiará á unos pocos, sino á todos los habitantes de la República.

Además de eso, afirmaban los interesados en el negocio que la producción sería muy suficiente para el consumo en el interior, y aún para la exportación.

Estas son, pues, las condiciones, con que el Estado se declaró proteccionista de arroz, el azúcar y otros productos nacionales, á reserva de volver sus pasos, naturalmente, si el tiempo llegaba á demostrar que la ley beneficiaba á contados agricultores ó industriales, sin provecho para la mayoría contribuyente. A reserva de rectificar, decimos, porque sería monstruoso legislar para hacer la fortuna de unos cuantos, y porque si el error es propio de la imperfecta naturaleza humana, persistir en él, una vez reconocido, revelarían tan solo obcecación y torpeza.

¿Qué sucede actualmente con el azúcar?

En primer lugar, que los dueños de esa industria no llegan á media docena, y de ahí el absurdo de una ley protectora de cuatro ó cinco individuos. Y en segundo lugar, que la producción no alcanza para el consumo, hecho notorio,—puesto que no hay azúcar en plaza,—y que proviene de estar en poder de sólo dos empre-

sarios,—por el momento,—la fabricación del artículo del cual se gasta una buena cantidad en la comarca de Limón, quedando poquísimo para abastecer la capital y provincias.

Patente está, pues, el error de la ley y su consecuencia inmediata que es el encarecimiento de una mercancía de primera necesidad, y de mayor demanda, aún, que el arroz y los frijoles; encarecimiento que,—agravado con el del dulce ó panela,—ocasiona grandes sufrimientos á la clase menesterosa y considerable perjuicio, así á las demás industrias derivadas de la del azúcar, como al público todo.

En tales circunstancias será justo, será racional y acertado mantener un proteccionismo que enriquece á cuatro ó cinco elegidos, en tanto que grava y perjudica, por modo notable, á los demás habitantes del país?

Hay quien diga,—y acaso lo crea,—que la escasez del azúcar es cosa muy transitoria. Pero eso es pura ilusión.

Los entendidos en el asunto saben demasiado que los ingenios paralizados hoy, lo están por fuerza mayor, y que no podrán producir aquel artículo sino hasta dentro de tres meses, lo más temprano, porque la caña de corte anual (como es la que abastece dichas fábricas) no está en sazón antes de Enero, y no estando en sazón apenas dará un rendimiento de 50 0/0 con relación al normal. De modo que, contando con esa rebaja y con los costos de evaporación y demás, se calcula que los productores de azúcar en ciertos climas ganarían menos, en el invierno, vendiéndolo á ¢ 16-00 el quintal, que en el verano con un precio de ¢ 8-00 solamente. ¿Converdrá á los empresarios, ó estará en sus facultades, hacer azúcar antes del mes de Enero próximo? No, seguramente.

Luego si el mal que nos azota habrá de durar todavía tres meses más, urge ponerle remedio, y con tanta mayor razón lo pedimos cuanto más factible es el aplicarlo. Porque en manos del Poder Ejecutivo está hacer una iniciativa á la Comisión Permanente (que no hay duda sería aceptada) para que, por el término indispensable, decreta la libre importación del azúcar, con lo cual sería dable traerlo de Cuba para venderlo aquí á diez céntimos la libra.

Que es urgente ese decreto, y atribución de la Comisión Permanente el emitirlo, es cosa fuera de duda.

Y por otra parte, ¿á quién perjudicaría? ¿A la renta de Aduana? No, porque de todos modos nada percibe por introducción del azúcar, ya que no se introduce. ¿A los productores nacionales? Tampoco, porque estancada la producción, no cabe temer la competencia. Y aunque algún perjuicio se irrogara á los dos dueños de ingenios que únicamente fabrican ahora el artículo, nada significaría en comparación con los beneficios que el resto de la población reportaría. El compromiso moral del Estado,—suponiendo que lo haya,—con los pocos escogidos de la fortuna á quienes el proteccionismo favorece, ha cesado desde que éstos rompieron de hecho el suyo, dejando de llenar las necesidades del consumo y encareciendo el producto en vez de abaratarlo.

No puede haber vacilación justificable entre la menor ganancia que haya de resultar á dos, diez ó veinte explotadores de un negocio, y el alivio de las privaciones y la prevención de perjuicios que sufren trescientas mil víctimas de una situación artificial, creada en gran parte por previsión del legislador y que al legislador toca remediar á cualquier costa.

La cuestión se reduce á que el Poder Ejecutivo quiera ó no quiera intervenir en asunto de tamaña trascendencia.

L. R.

**Métase Ud. á comerciante**

Cuando usted menos piensa ¡zás! el resguardo.

Sin pedir permiso, sin decir siquiera ¡agua val se le cuelan tras el mostrador con la velocidad del rayo, principiando por colocarse un honorable á su lado, el cual, con la poquísima gracia que Dios le dió, dice: "no se mueva."

Esta súplica, hecha como amenaza, está por demás. El enorme susto que la entrada violenta del resguardo causa, paraliza la circulación de la sangre, destempera los nervios de una manera alarmante y, á veces, hasta el estómago tiene sus exigencias en esos momentos.

En estas condiciones ¿qué cristiano va á sublevarse, cuando el miedo le priva hasta de la facultad de mirar?

Después.....ah, después revuelven cajones, sueltan paquetes, meten la nariz en todos los tarros, preguntan, vuelven á preguntar y por último, el que hace de Jefe, ordena el registro de la persona. El paciente, un tantito repuesto, mira á la comisión con ojos de cordero, como pidiendo gracia para el sagrado de su individuo.

El registrador, con voz campanuda, da cuenta de que sobre su cuerpo sólo encontró algunos granos. El jefe le regaña por denunciar artículos que no perjudican al fisco y por que no le registró el interior de los párpados. Allí, dice, puede ocultar oro en polvo, tachuelas, dinamita ó un elefante. Yo conozco uno que se introducía un clavo de yanta por el lagrimal del ojo izquierdo, haciéndolo salir por el ojo derecho ó por cualquiera otra parte.

Terminada esta última prueba, emigran, despidiéndose con la misma cortesía de la entrada, dejándolo á usted atragantado, con el paladar amargo y un derrame de bilis fenomenal.

De resultados, á los dos ó tres días, cae usted muerto, redondo, á la moda, es decir, sin previo aviso. Y su familia ¿A quien reclama? ¡Al Nuncio!

J. LANDOLF

**CORRESPONDENCIA**

Heredia, 28 de Setiembre de 1906.

Señor Prosecretario del "Gremio de comerciantes al por menor."

San José.

Muy señor mío:

He recibido la atenta comunicación de fecha de ayer, de esa Sociedad, por la cual se me manifiesta que he sido nombrado Presidente de la Junta Departamental de la misma.

Agradezco el honor que se me hace, y con mucho gusto prestaré mis escasos servicios en todo lo que pueda favorecer la Asociación.

Ruego á Ud. poner en conocimiento del Gremio la presente, y mandar en lo que guste á su atento s. s., y consocio,

SANTIAGO RODRÍGUEZ V.

Alajuela, 29 de Setiembre de 1906.

Señor Secretario del "Gremio de comerciantes al por menor."

San José.

Muy señor mío:

Acuso recibo de su atenta comunicación de antier y tomo nota de haber sido electo, por los comerciantes que se reunieron en el Teatro de esta ciudad el día 26 para instalar la Junta Departamental, miembro propietario de la misma.

Causas independientes de mi voluntad me impidieron asistir el día mencionado á reunión, pero algunos de mis compañeros sabían que estaba de acuerdo con lo que en ella se acordara.

Acepto el puesto que se me designó y haré lo que pueda por el progreso del Gremio.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de Ud. muy atento y s. s.,

JOSÉ FIGUEROA

**NOTAS**

DENTRO de pocos días enviará la Secretaría del Gremio una circular á los comerciantes de cabeceras de cantón instándolos para que procuren reunirse en el local que crean adecuado, con el fin de que

estudien los Estatutos, y formen á su juicio la Junta Departamental que se compondrá de tres Delegados con el carácter de Presidente, Secretario y Tesorero, pudiendo ser este último ajeno á la Sociedad, prefiriendo en todo caso que sea del Gremio. Una vez instalada cada Junta, suplicamos nos envíen copia del acta para su publicación, firmada por la Junta y miembros que la eligen.

CERVEZA.—Toda imposición sienta mal cualquiera que sea la forma como venga. Y decimos esto á propósito de las fábricas de cervezas y frescos que hoy existen en San José. No queremos hablar aquí de la calidad del artículo porque sea bueno, regular ó malo.

Imposición decía, porque ya la hubo una vez de parte del señor Traube, y bien manifiesta por cierto, cuando obligaba á los patentados á comprar cerveza sencilla y frescos, porque de lo contrario, no les hacía el servicio de vender la llamada *dobble*. De esto resultó que los mismos expendedores les hacían mala atmósfera á esa cerveza y á esos frescos que compraban tan cara y á la fuerza. Y no digamos esto sólo por el señor Traube, no; lo decimos también por que el señor Richmond se aplica ahora en poner en práctica las mismas doctrinas empleadas antes con tan malos resultados. Este señor hace buena cerveza, el público la consume con gusto, pero sucede una de dos cosas, ó compra el patentado la cerveza y los frescos de su fábrica, ó no vende la citada cerveza.

No señor Richmond, venda Ud. su cerveza á quien la pida y los frescos á quien lo mismo haga, pues no han llegado todavía en Costa Rica los fabricantes ni los pulperos á determinar en el público tal ó cual paladar: unos quieren sus frescos, pero también hay muchos, que no los aceptan.

DE CARTAGO nos informa don Elías Muñoz, comerciante de aquel centro, que el viernes 5 del corriente, se firmaría una escritura de comerciantes ante el Notario don Alfredo Volio, en la que se comprometen, debido al desacuerdo que ha habido en cuestiones comerciales, á uniformar pesos, medidas y la mayor equidad posible en los precios de venta, lo cual en días anteriores ha ocasionado grandes pérdidas á varios de ellos. Nos congratulamos que hayan llegado á un acuerdo tan feliz, después de una campaña de competencia desastrosa que solo trae la ruina al comerciante y el desequilibrio social.

Felicítamos en particular al señor don Azzoglio Patoni iniciador de los trabajos efectuados á este respecto, quien no ha omitido medio para ver realizados sus deseos.

Las puertás del "Gremio de comerciantes al por menor" se abren para todos, y es aquí donde ahora toca á los comerciantes de la antigua metrópoli ingresar, para engrosar así las filas de nuestra *unión* que será la que llevará el estandarte del acuerdo que llena las aspiraciones de todos los comerciantes de la República.

**Cultivo y beneficio de la yuca on Java.**

Por M. R. S. RAIKIDEN

La yuca (mandioca) se da á cualquiera altura, desde el nivel del mar hasta los 3,000 pies. Aunque puede plantarse en toda época, es preferible, debido á que los recortes no prenden sin la humedad, dejar la siembra para los últimos días de marzo ó final de la estación lluviosa. La cosecha se recoge á los 7 ú 8 meses.

Evitense los puntos sombreados, pues la planta no produce bien en tales lugares. Los mejores resultados se obtienen en terreno, mullido de suficiente humus y medio arenisco. También prospera en tierras estériles siempre que no tenga sombra la yuca. Plantada en tierras negras la yuca crece vigorosa y ostenta tallos fuertes, aunque á expensas de sus raíces. Este producto no se da bien en terrenos pedregosos.

Preparado el terreno plántense esquejes como de 30 cm. de largo, colocados con intervalos de metros 1.20. Los recortes se toman del centro de las plantas más fuertes y rectas; se les corta derecha la punta y se adelgazan en la base. Los retoños brotan como al quinto día de sem-

brados los esquejes y precisa no comenzar los desyerbos hasta que tengan 30 cm. de altura los tallos.

Muchos hacendados dejan sólo 3 gajos en el tallo para limitar así su altura á metros 1.80, en vez de los 3 metros que normalmente alcanza. Con esto impulsan el desarrollo de las raíces. En bajos la yuca madura á los 7 ú 8 meses, pero en alturas requiere 9 meses. Si bien los Javaneses á menudo esperan un año para cosecharla, en ese caso las raíces se ablandan resultando una correspondiente disminución en la harina. En Java la yuca jamás es atacada de enfermedad alguna y exige pocas atenciones, aunque sí sufre mucho por los destrozos del jabalí.

El procedimiento de extraer la harina es muy sencillo. Se cortan las plantas á flor de tierra, se cava la yuca y luego se monda y lava en agua corriente. Rállase después y la masa resultante se amasa en una batea, concluido lo cual se desagua por presión. La pulpa ahora comprímela en una tela puesta á la boca de un barril y el líquido que expide se deja en el fondo del receptáculo para que se pose. A las 24 horas el líquido fermenta. Sácaselo el agua al tercer día dejando la harina en el fondo del barril. Ahora pónese ésta al sol por tres días y de vez en cuando remuévese á mano para que seque.

Los pequeños productores del país suelen vender la harina húmeda á los fabricantes, los cuales le dan un tratamiento suplementario. La mayor parte de los fabricantes son chinos que practican el secamiento con máquinas movidas con motores hidráulicos. El rallador es un cilindro de 30x40 cm. de largo por 10 á 15 de diámetro, lleno de agujerillos de borde saliente. El agua que corre al redor del rallo arrastra la pulpa á un tanque de donde pasa al cedazo formado con un cilindro inclinado de forma octagonal, de 4 á 5 m. de largo, y cubierto con un fino tejido de alambre. El cedazo gira lentamente y recibe un pequeño chorro de agua en su superficie. La pulpa cae en la parte baja y la harina, suspendida por el agua, penetra la tela metálica y se deposita. Repítase la operación y luego se remueve con la mano á medida que la harina seca al sol.

El secamiento termina en estufas donde es preciso cuidar mucho de no calentar de masiado las planchas que queman la harina. En el comercio local concóense dos clases de harina, según color y granulación. Esto es cosa de caprichos. La primera cualidad es que la harina sea blanca y bien molida; la segunda clase es algo oscura y de granulación tosca. Doce litros de yuca producen como dos litros de harina. En 1904 la harina superior vendiase á \$ 2.01 (oro) los 60 kilos, la de segunda á \$ 1.81 y la tercera \$ 0.90. La mejor harina se exporta á los Estados Unidos é Inglaterra.

(De "La Hacienda" Buffalo.—New York.)

REVISTA DE ALMACENES

Publicación gratis

A. HERRERO Y C<sup>ta</sup>

Grasa para carreta caja de 3 dc...	7 50
Acéite comer en frs. 1 onza: gruesa	6 00
Jamón Pic nic el qq.	40 00
Confitas lata de 7 libras netas...	4 00
Cigarrillos coquetas el 100.	20 00
— bouquets el 100	16 00

REVISTA DE MERCADOS

PRODUCTOS DEL PAÍS

Entradas por el Ferrocarril del Atlántico

Azúcar

Entraron 506 qq. Los precios siguen sostenidos, pero en realidad el precio es artificial, los tenedores del artículo si quisieran elevarlo se vendería caprichosamente. Cotizamos:

W. Steinworth.....	13 00 qq.
T. Assman y C <sup>ta</sup> .....	13 50 qq.

Dulce

Han entrado 219 sacos, por vía carretera: 30 carretadas poco más ó menos. Los precios firmes, cotizamos de 11-00 á 12-00 colones, quintal.

Almidón

Solo han entrado 90 sacos de 50 libras cada uno. Cotizamos precios firmes para entrega, con informes en esta oficina, de 8-00 á 8-50 colones el quintal, según clase.

Tabaco

Entraron 50 sacos. Pocos arribos hubo en la semana comparada con la anterior que fué de 166 sacos, por lo cual tenemos que anotar una pequeña alza. Cotizamos:

Capa de.....	60 00 á	80 00 qq.
Gapote.....	30 00	35 00 qq.
Tripa larga.....	25 00	28 00 qq.
— mediana.....	22 00	26 00 qq.
Puntas y retoños.....	18 00	21 00 qq.

Tripa desecha, no habia.  
Tabaco cosechado en las vegas del Río Grand bien presentado, de 90-00 á 100-00 colones quintal.  
Tabaco semilla ítepeque de altura, con preparación artificial de 70-00 á 80-00 colones quintal. Cierra el mercado firme

Frijoles

Han arribado 247 sacos; los precios siguen sostenidos. Cotizamos:

Clase mala.....	70 00 fanega
— regular.....	72 00
— buena.....	75 00

precios á que se vendieron. Quedan también frijoles negros mexicanos que cotizamos:

G. Pradilla.....	11 00 qq.
clases ambas superiores.....	11 00 qq.

Mais

Entraron 258 sacos, colocándose la mayor parte á la llegada á \$ 23-50 fanega de la nueva cosecha. De la cosecha anterior á \$ 25-00 fanega, cierra el mercado sin existencia debido á la interrupción de la línea del ferrocarril al Pacífico.

Arvos del país

No ha habido entradas en la semana, y los precios son sumamente caprichosos, pidiendo por clases muy malas de 12-00 á 13-00 colones, quintal.

Maderas

Nada nuevo ha ocurrido en la semana digno de mención, pues las clases de maderas dejan mucho que desear, tanto en cantidad como en calidad, que exortando alfañás no tendría interés nuestra reseña.

Alfañás.—Abundantes y pocos compradores, se vendieron algunas carretadas de 4 varas á \$ 0-55 cada una; de 5 varas á \$ 0-90 cada una.

Tabloncillo.—No hubo.

Tablas.—Se vendieron de \$ 0-70 á \$ 1-00.

Soleras.—No hubo.

Reglas.—No hubo. Si hubiera clases buenas se colocarían inmediatamente á buen precio.

GACETILLAS

Cosas

Parece que el señor Comandante de Policía de San José no es muy admirador del célebre Edison. Así lo demuestra una orden privada de dicho Comandante, que prohibe á los dueños de establecimientos de comercio hacer funcionar el fonógrafo en ellos. Es lástima que así se proceda, porque no hay razón, ni menos ley, en que fundar semejantes prohibiciones. Y como el fonógrafo atrae curiosos y compradores á los establecimientos, el comercio sufre con esas medidas que manifiestan más bien una injusta hostilidad.

¿No podría limitarse la prohibición á ciertas horas en que el ruido puede molestar á los vecinos? Sería suficiente suspender á las nueve de la noche, esa diversión

\*\*\*

Se nos informa también que ciertos individuos de la Policía andan demasiado celosos en el cierre de establecimientos de licores. Lo exigen á veces antes de la hora y eso no es conducente. Sobre todo cándese de que haya una hora oficial, por decirlo así, ya que los relojes públicos andan en completo desacuerdo.

Y recuerden una cosa algunos que la olvidan. La Policía en países medianamente cultos, debe ser garantía, no amenaza para los ciudadanos honrados.

La sastrería española

de don Gregorio Expósito se ha trasladado al frente del local que antes ocupaba, donde ofrece sus servicios á su numerosa y escogida clientela.

En el nuevo local se encuentran los mejores, mas fuertes y bonitos casimires; que pone á disposición del público, lo mismo que su irreprochable trabajo de corte y costura. Visítad esa sastrería y quedareis complacidos.

La Torcedora

en esta acreditada purería de Alejandro Martínez, se encuentra un gran depósito de tabacos de toda clase, lo que pone á disposición del público, lo mismo su renombrados puros á distintos precios. Venid coquetos fumadores para que apreciéis el aroma de mis puros.

El Superintendente

de la Fábrica Nacional de Licores pone en conocimiento de las personas que compran alcohol para tintura, preparaciones farmacéuticas, etc. etc. que en lo sucesivo deben llevar al depósito de alcohol las sustancias que van á emplear, con tres días de anticipación lo menos, á fin de que sean analizadas y si es el caso, autorizar la entrega el día señalado.

Dependiente

todo individuo que se dedique á esta clase de trabajo y que esté sin colocación

puede dirigirse á esta Secretaría presentándose con buenas recomendaciones, que se le procurará conseguir empleo; lo mismo que quien necesite un dependiente puede informarse en esta oficina, pues tenemos listas de los individuos que estan sin empleo.

Un

comerciante amigo nuestro, nos encarga decir al señor Jefe Político de Goicoechea que se le agradecerá proceder á reparar el camino que conduce á San Isidro, el cual se encuentra en pésimo estado, con perjuicio del vecindario y comercio de aquel distrito; y que llamemos la atención del Síndico para q' se lleve á cabo la continuación del puente sobre el río Ipiá, ya acordada. Con gusto satisfacemos los deseos de nuestro amigo.

Agradecemos

el cange de "El Pacifico" que ha sabido corresponder el nuestro.

Avisos Económicos

VENDO una pulpería situada en el Paso de la Vaca. Entenderse con Manuel Suárez.

BOMBA se vende una barata de 1½ pulgada para sacar agua, y de elevación. Informes en esta oficina.

FONÓGRAFO barato se vende uno muy bueno; Edison marca "Triumph" con 61 cilindros escogidos, caja para idem, una corneta grande, una pequeña, aparato impresor, etc. Informes en "La Industria," detrás del Colegio de Señoritas.—San José, Setiembre de 1906.

Puros del General.—En la pulpería "El Bosque" de A. Mena G., se venden magníficos puros del General, por mayor y al menudeo. El que desee fumar buen puro, pase á convencerse.— Calle 12 Sur.

AVISOS

Buen Negocio

Se vende un establecimiento de lo mejor. TAQUILLA BARATA. En la oficina de este periódico in formarán.

Morales Bejarano

La primera fábrica de muebles del país

Sillas giratorias para escritorios, resorte de acero automático, á

25,30 y 35 colones,

de madera de caoba.

CUESTA DE MORAS — MORALES BEJARANO

CALZADO de Emilio Artavia

Establecido ahora en la esquina diagonal á la Oficina de Correos, local que ocupaba "La Prensa Libre."

Atención preferente en el calzado á la medida.

Ordenes por correo, se sirven libres de porte, á todas partes del país.

Ventas estrictamente al contado. Dirección por correo: Apartado 179

LA FLOR

Pulpería, Vinatería y Taquilla

DE

PEDRO CARDOS

Este establecimiento ofrece á su numerosa clientela mercaderías frescas á precios sumamente económicos. Viveno generosos españoles recomendarlo especialmente el famoso Jerez Makeusie.

"BETUN MAGNET"

Llamamos la atención de nuestra clientela del BETUN MAGNET que según la acta número 152 publicada en "La Gaceta" de hoy, los señores Heydt & Voss nos han traspasado la propiedad de la marca BETUN MAGNET. En consecuencia, nosotros somos los únicos importadores que podemos vender el referido BETUN MAGNET.

San José, Setiembre 3 de 1906,

JUAN KNOHR HIJOS.

H. Lehmann \* San José

IMPRESA ENCUADERNACION

FACTURAS · MEMBRES · TALONARIOS · AVISOS INVITACIONES · PROGRAMAS · REVISTAS · LIBROS EN BLANCO · CARTULINAS · CARTELES Y TODOS LOS TRABAJOS CONCERNIENTES AL RAMO ▲▲▲

APARTADO 147 · TELÉFONO 40

Dr. Federico Kriebel

CIRUJANO DENTISTA

Trabaja en el despacho de don Ricardo

Kriebel, Dentista Alemán

DR. M. FISCHER

DENTISTA AMERICANO

— Frente al Correo —

# W. STEINVORTH & HERMANO

**SURTIDO COMPLETO**

PARA

**PULPERIAS, VINATERIAS Y TIENDAS**

Con motivo del poco local que disponen actualmente, han dispuesto una gran reducción de precios en todas las mercaderías.

## LA CERVECERIA DE RICHMOND

arreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervecero titulado (el único en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor

### CERVEZA BLANCA

tan cristalina y pura como las importadas, libre de sustancias nocivas.

Recuérdese que nuestras cervezas no causan dolor de estómago, ni diarrea.

San José, 17 de Setiembre de 1906

## BASICO & ALVARADO

ALMACEN DE GÉNEROS Y ABARROTOS

Venden á precios reducidos: Tabaco Virginia, Picadura, Papel para cigarrillos marca "Serrano," Sal, Arroz, Harina "Gallito," vinos de la acreditada marca "Arnó Maristany & C" y muchos artículos mas.

## LEASE CON MUCHA ATENCION

Se suplica á los consumidores de nuestra famosa BREVA KEYSTONE, que se fijen en la MARCA, pues existe otra Brevia con el nombre de KISTON, de calidad muy mala y que pretenden vender como la verdadera KEYSTONE, de que somos UNICOS importadores.

T. Assmann & C<sup>o</sup>

## LA EDUCACION

Librería

M. V. BLANCO

Papelería

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de artículos de escritorio, útiles escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, devocionarios, etc., etc., música para piano, etc., instrumentos y cuerdas, etc.

¡Ojo! Ya llegó el cuaderno de escritura vertical por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

## LA CORONA

Fábrica de candelas de esperma

— D E —

JUSTINO ALVAREZ GARCIA

300 varas al Sur de la Botica Francesa, calle del Ferrocarril al Pacifico

Es el que cuenta con la maquinaria más grande y más moderna que hay en el país é introduce directamente los mejores materiales, y por consiguiente es la que fabrica candelas de todo tamaño, que por su buena calidad compiten con las extranjeras.

Se aconseja á todos los comerciantes no compren candelas sin antes pasar por LA CORONA, porque es la que vende con 5 o/o más barato que cualquiera otra.

Ojo, comerciantes, antes de comprar este artículo, fíjese bien que sea

LA CORONA

## Juan Knohr Hijos

acaban de recibir

Agujas marca "ELECTRA," las mejores del mundo, en sobres especiales, patentadas por el fabricante. (Unicos importadores de este artículo.

SACOS PARA CAFE, varios tamaños.

GENEROS PARA SACOS, de 43, 72y 108 pulgadas.

— CIMENTO ROMANO legitimo de Alsen. —

## LIBRERIA ESPAÑOLA

DE

MARIA V. DE LINES

Esta casa acaba de editar un hermoso album de vistas de Costa Rica, e más completo que hasta ahora se ha publicado. Cada uno vale ₡ 5.00 y la docena ₡ 50.00.

También ha publicado tarjetas postales con vistas del país. La colección de 12 vale ₡ 0.75 y ₡ 7.50 la docena de colecciones.

El método más práctico y sencillo para aprender inglés, es el que vende esta Librería á ₡ 1.00, preparado en 20 lecciones por una sociedad de Profesores Americanos.

Los lápices tinta, que dan mejor copia, son los "Ink-Eau," á ₡ 0.25 cada uno. La docena ₡ 2.50. Provéase usted de ellos.

## AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE ABARROTOS

Acaban de llegar:—manteca, quesos, leche, sal de marquilla, arroz planchado y otros muchos artículos.

TODO DETALLISTA

que desee conocer el peso NETO de nuestros artículos, no tiene más que manifestarlo, y con gusto lo haremos constar en la factura de compra.

A. Herrero y Co.

## ZAPATERIA ARTAVIA

"LA DEMOCRACIA"

Propietario: E. LAMICQ

REBAJA DE PRECIOS!!!

Calzado cosido	de	₡ 10.00	á	₡ 9.50
" clavado	"	" 7.00	"	" 6.50
" elástico	"	" 5.50	"	" 5.00



## LIBRERIA IGLESIAS HERMANOS

Reciben cada semana las últimas publicaciones. Gran surtido de estampas de todos tamaños, especialidad en suscripciones á revistas de todas partes.

CIENCIAS, LITERATURA, AGRICULTURA, MODAS, ETC.

Tip. "El Pueblo" — Calle 2ª Sur N° 443

# CERVEZA IMPERIAL

La mejor que llega al país. Depósito permanente en la **LA GRAN VIA**

G. de Benedictis, —Sucesores.